

Muy Ilustres Señores:

Con fecha del 8. de Julio del presente año hemos recibido el Instrumento de nuestra Nación firmado por todos V. Señorías, y sellado con el sello de su respetable Ayuntamiento. La impresión, que en nuestros ánimos ha hecho un tan completo, y singular beneficio, ha sido el de aciviar nuestros deseos de que Diós acorte los tiempos de nuestro desvío, p. poder vivir, y acabar nuestros días en el seno de nuestra Patria, siendo que no han sido bastantes nuestras desgracias p. que nos deside, y nos dese de tratar como amos: su Madre. Son V. Señorías los instrumentos de sus tiernos afectos p. con sus pésas afortunados hijos, y como a tales damos a todos, y a cada uno en particular las debidas gracias, proponiendo de que si la Divina Providencia, como arbitra de las suyas de los hombres, mulares: nuestra fortuna, y nos coloquese en estado de morirnos hijos agraciados, e ilustrarla con nuestros propios talentos, sería p. Nosotros la mayor de las felicidades. Entretanto que esta cosa no podemos, ofreceremos a Diós nuestras oraciones, y sacrificios, pidiéndole colma de bendiciones nuestra Patria, y en especial a V. Señorías, que tan dignamente la asisten, y goviernan. Ferrara 16 de Septiembre de 1788.

B. L. M. de V. Señorías  
sus mas afectos verdaderos servidores, y Capellanes  
D<sup>r</sup>. Luis Bernál de Quirós.  
D<sup>r</sup>. Joseph Bernál de Quirós.

Muy Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Tarrasa

